

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXVI.—Número 7.892

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FERNEQUE CONCERTADO

Jueves 17 Enero 1924

II ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Asunción de Alvear y Abaurrea

Falleció en Montilla el dia 19 de Enero de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus padres los Condes de la Cortina, hermanos, hermano político, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos festejar la caridad e encorneradaria a Dios. Se aplicarán por el alma de la finada: En Madrid la misa de R. que tiene que celebrarse el dia 19; las once, en la parroquia de San Jerónimo el Real y todas las del siguiente dia; las de los días 18, 19 y 20 en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja; María Auxiliadora (Padres Salesianos), capillas del Instituto Católico (Alberto Aguilera), Co ego de Ntra. Sra. del Recuerdo (Chamartín de la Rosa) y Real Colegio de Santa Isabel, así como la exposición del Santísimo en dichos días; todas las del 19 en el Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. La que digan, cosechada por las sociedades, en la capilla de la Federación de la Inmaculada (Pizarro 14). En el Real Monasterio de Guadalupe los mismos días 18, 19 y 20 (Guadalupe). En Sevilla las que también digan en los días 18, 19 y 20 en las iglesias del Sagrado Corazón, San José, Capuchinos, Padres Jesuitas (Villasis) y las de los días 17, 18 y 20 en la de San Buenaventura. Las de los mismos días en San Hipólito y Padres Capuchinos, Córdoba. Las misas de Requiem que el 19 se celebren en las parroquias de Santo Domingo de Lecuna y Santiago de Montilla, así como todas las del 18, 19 y 20 en ambas ciudades.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba y Vitoria tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

Calendario americano Hoja de día

CON LA MANO EN LA LLAGA

Yo no sé determinar a punto fijo si el Gobierno lo hace bien ó la hace mal; si realmente ha representado un cambio radical en nuestras costumbres poéticas, ó no ha sido su actividad otra cosa que una apariencia de renovación, debajo de cuya cortiza sublate todavía el viejo programa con todas sus fisiás concepciones y con todos sus vicios ó hipocracias. No faltará quien crea todavía esto último. ¡Nos ha hecho tan incrédulos la experiencia!

Pero nosotros vamos a hacer lo que Santo Tomás: vamos a meter los dedos en la llaga misma del costado del Gobierno, y vamos a ver si por ella tocamos en el corazón ó tosemos en hueso, y así averiguaremos en definitiva si el Gobierno lo hace bien ó si lo hace mal. Freguemos para ello previamente: ¡el orden es bien! ¿la paz es bien? y si la contacación es afirmativa no podemos nos de reconocer que el Gobierno no lo ha hecho mal, pues nos ha prouado de un modo indudable el orden y la paz que son dos positivos bienes.

Las poblaciones conturbadas por las huelgas y los asesinatos, han recobrado su serenidad, y todas las demás han acallado en gran parte, si no en su totalidad, los clamores del vicio, del crimen y de la inmoralidad.

Se disfruta un ambiente general de esperanzas que no son bastantes a sofocar las exclamaciones, aún tanto frecuentes y bastante alardadas de aquellos que se vieron interrumpidos en el discurso de los intereses que les habían arrebatado el favor ó la audiencia.

Los que fueron víctimas de la injusticia, ó se creyeron por lo menos perseguidos por ella, olieban ahora con una confianza que nunca tuvieron, creyendo ser defendidos. Y lo positivo es que en muchas ocasiones, el que nunca tuvo valedores en el poder, los ha exaltado, no precisamente al calor de la recomendación, sino al calor de la justicia de su causa.

Muchos de los que antes ponían en prisión se van ahora cargados de cadenas, y aunque este es un espacio tópico que en todas las revoluciones se ha acostumbrado a presentar nos parece que en esta revolución pacífica de ahora ha sido la justicia la que ha cargado las ordenanzas á los acusados muchas más veces que la pasión.

Así es la justicia no se ha atrevido todavía á llegar, salvo una pequeña excepción, á los últimos tramos de la jerarquía social, pero ha llegado bastante arriba, y su firmeza y su imparcialidad han sido de notar.

Esta es la impresión general que por todas partes se respira.

No se suelen oír, aparte de los atropellos que se acusan, los gritos valientes y decididos de la inocencia herida.

Los que más heridos han sido, han callado con prudencia ó se han escondido avergonzados. No han faltado tampoco los que se han escondido ante de ser heridos.

Aquel amor de las víctimas inocentes—tan característico de las víctimas inocentes!—que ha llegado hasta el trono de los cesares romanos en

tiempos de las persecuciones cristianas, con aire de reto unas veces, y otras veces consimilable aire de acusación, no se ha oido ni percibido ahorrara. Porque ahora ha habido victimas más culpables y victimas menos culpables... pero victimas inocentes, solo por excepción puede que haya habido alguna.

No quiere esto decir, por desgracia, que nos hallemos en una situación de gobierno completamente perfecta, pero nos hallemos en una situación mucho más perfecta que la de ayer, y algo es algo!

Debemos esforzarnos, por tanto, no en destruir esta situación, sino en apoyarla y en mejorárla hasta que alcance el mayor grado de perfección que dentro de la humanidad es posible.

Eat, es lo que nos dice la mano que pusimos en la llaga.

FERNANDEO.

DISCURSO DEL MARQUÉS DE ESTELLA

«Pido á Dios protección para realizar mi empresa.»

A continuación reproducimos el discurso íntegro que ansiando proclamó el marqués de Estella ante el monarca, en el acto de subirse como grande de España.

El párrafo final bien merece la reproducción por toda la prensa católica.

Señor:

Cuando nació el primer marqués de Estella, para quien Vuestro Real Padre, de gloriosa memoria, creó este título, quiso Vuestra Majestad honrario dotándolo de Grandezza de España, en el momento preciso en que se tramitaba la suscripción á mi favor por especial designación del fiado, á quién Vuestra Majestad autorizó para elegir sucesor. De tal modo Vuestra Majestad honró la memoria del ilustre soldado, para quien el título fué instaurado, y obligó á mejor servir á su Patria y á su Rey á quien sin mercedimiento propio recogió este singular honor.

Clericamente que, medio siglo de llevar el capitán general don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte con prez y honra el marqués de Estella, la acumulación al apellido Primo de Rivera de los merecimientos de los ascendientes, que casi sin excepción prestaron sus servicios en la Real Marina ó en el Ejército, y derramaron su sangre en América, en Oceania, en Zaragoza y en Trafalgar, justifican la genrosidad de Vuestra Majestad, que siempre se ajusta al celo con que veía por el prestigio de la Grandezza. Humeante está casi la sangre del ilustre Primo de Rivera, muerto en el campo de batalla, y frescas en los esmaltaos brazos de la cruz de San Fernando de su féretro, la huella del beso con que Vuestra Majestad, al imponérsela, quisó sellar el homenaje del Rey á los buenos soldados de la Patria.

Singular hora fué para mí la entrada personal en la Grandezza de España, y lo es ahora el acto de cubrirme ante Vuestra Majestad, apadrinado por el descendiente del noble saudillo que en África condujo á la victoria á las armas españolas.

Ya participaba de este honor por enlaces familiares de las dos ramas

progenitoras; pues si por Primo de Rivera y Sobremonte me unea lazos de parentesco con las Casas del duque de Alba ióvar del Vail y los marqueses del Duero y de la Habana y sus descendientes, entreteniendo en las muy nobles familias de Fernández-Núñez, B. Vena, Távara y Abrantes; por parte de Orbaneja y Grandariego, que también dieron á la Marina y al Ejército tales servidores y á la Orden militar de Santiago si tales cruzados, vengo enparentado con las Casas de Montemar, Matarra, V. Lapués, Osuna, Villamartay, y por segunda vez, con la de Abrantes; que en todas estas nobles familias fueron bien recibidas las nietas de aquél don Gutiérrez de Orbaneja, que octogenaria, cuando se dirigió á la reconquistista de Jerez, entraña en el combate á la armadura náutica, que pesaban en demasiada para su envejecido cuerpo, y para nada las necesitaba abusar su valeroso corazón.

Ahor, Señor, yo vengo á tejer la honra de cubrirme y hablar ante Vuestro Majestad en el más difícil y decisivo momento de mi vida. Ni el preclaro abolengo consignado, ni el altísimo puesto con que me habían honrado en la gobernanza del país, me desvanece ni me envanece, que para lo primero fuera precio no ver claramente que la responsabilidad es enorme y muy superior á todo lo mundano halago; y para lo segundo, habría de civilar mi pequeño de ser humano y pecador, atomo miserante ante la magnificencia de Dios al que pido protección para realizar la gran empresa en la que pueblo, Rey y Ejército pusieron en mí su confianza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Vista la instancia suscrita por varias opositoras á plazas del Magisterio nacional que han actuado ante el Tribunal de Murcia, en solicitud de que se adjudique á las mismas las plazas que resultan desiertas en otros Tribunales.

Considerando que el artículo 53 del estatuto vigente del Magisterio establece que las propuestas formuladas por los Tribunales se constarán exactamente de tantos nombres como plazas provea, y cuando el número de aprobados no alcance al de plazas asignadas, las demás se declararán desiertas, y que el artículo 54 del propio estatuto previene asimismo que los opositores que no estén propuestos para plazas se considerarán no aprobados en la oposición para todos los efectos legales, sin que en ningún caso ni bajo ningún pretexto puedan alegar derecho a ganar, preceptos que fueron ratificados por la real orden de 3 de Julio último, en sus reglas 15 y siguientes.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto desestimar las peticiones formuladas y declarar con carácter general que las solicitantes y cuantos otros opositores se encuentren en su caso habrán de atenerse estrictamente á los preceptos del estatuto vigente del Magisterio y á las previsiones señaladas en la real orden de convocatoria fechada 3 de Julio último, «Gaceta» del 8.

—El maestro de la escuela nacional de niños de Azul don Juan García y García, comunica al jefe de la Sección administrativa que continúa funcionando las clases de adultos.

—El maestro de la primera escuela nacional de niños de El Carpio don Rafael Vaca envía su expediente de clasificación para que sea remitido á la Junta de Derechos Pulsos del Magisterio nacional prima-

riamente gubernativo del partido de Ponadas, envía á la Inspección provincial de primera enseñanza, los nombramientos de la junta local de enseñanza en aquel pueblo y que son los siguientes: como maestros, don Luis Cuesta y don Rafael Díaz; como padres de niños, don Francisco Falder García y don Antonio Maestre Cuesta, y como madres de niñas, doña Dolores Luque Herrero y doña María del Valle Cuesta.

Singular hora fué para mí la entrada personal en la Grandezza de España, y lo es ahora el acto de cubrirme ante Vuestra Majestad, apadrinado por el descendiente del noble saudillo que en África condujo á la victoria á las armas españolas.

Ya participaba de este honor por enlaces familiares de las dos ramas

F. Guijo

Dentista
Gloria
Gloria
Gloria

Internista por especialidad
del Hospital Provincial
—Enfermedades Internas—
Garganta, Nariz y Oídos
Braulio Latorilla, pral. 5

NOTAS FINANCIERAS

Es nota en la Bolsa y de ello se ha ocupado la prensa, que el celebrar Bolsa el sábado por la mañana, en vez de facilitar el público para las operaciones, resulta contraproducente, pues que no se hacen apenas operaciones, debido á que la hora en que se celebra el mercado de valores, es anterior á recibir los Bancos las órdenes de Bolsa y desde luego estas llegan tarde, quedando para el lunes. Resultado, que algún particular que necesita vender, lo hace a precios de cotizaciones, que no guardan relación ni con las del sábado ni el lunes, saliendo la mayor parte de las veces perjudicada. Puede decirse y para los efectos de la crónica personal así lo hacemos nosotros, que el viernes es el día de cierre oficial de las cotizaciones.

Se sigue pidiendo al Colegio de Agentes no se celebre sesión de Bolsa los sábados, para evitar lo anteriormente dicho, y nosotros creemos se acabará consiguiendo.

En esta semana, algún periódico, se ocupa de la cuestión de los marcos existentes en España, que se elevan a muchos millones y los cuales pueden considerarse perdidos. Nos parecen bien la campaña; pero creemos y de ello hablamos la semana pasada, que siempre es mejor prever las cosas que acudir á ellas cuando no hay solución.

A última hora el Gobierno liberal, dictó alguna disposición para evitar la especulación de moneda. Se redujo la disposición á un especie de la vamano para lo que en su día pudiera criticarse. Entiende era tarde, para evitar el mal. No fuimos partidarios nuna de las facilidades que se dieron á los Bancos extranjeros para instalarlos en España, que no traían otro objeto que la especulación en la moneda.

Se pudo hacer mucho, frustrando á la opinión y prohibiendo la compra de marcos. Ya en esas crónicas exponímonos pensamiento acerca de lo desastroso de dicho negocio. Nada se hizo y ahora que se eleva la cantidad emitida por el Banco Nacional de Berlín á más de 400 millones de marcos, se quiere que el Gobierno intervenga.

Oa fuere posible, no lo sería más, que en el caso de que Alemania tuviese una situación financiera desesperada y para qué vamos á hablar á nuestros lectores de lo critico de su situación económica, si es de sobre conocida.

Si que tenga marcos debe guardarlos, para que pasando de unos herederos á otros, algún dia tengan valor para colecciones y hay tantos que ni aún para eso servirán.

La impresión del estado actual de los marcos, la de sencillamente lo frívolo de su valor, que ha obligado a algunos Bancos á cerrar las cuentas corrientes que tenían sus clientes en ellos, validando las dichas cuentas y entregándolas á cambio de ellas, millones de marcos como saldo y regalo.

ATELUZ.

Antonio de la Torre Venzalá
San José

Fábrica de sombreros y muebles
La Palma

Venta de toda clase de máquinas,
muebles y camas, sommiers en
todos tamaños y medidas especiales.

Santa María, 1.—Córdoba

CARBON

Semicírculo en ovoides. Nueva elaboración para HORILLAS ECONÓMICAS y CALEFACCIÓN de mayor duración que los demás carbones.

4 pescetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

Dr. Roncal

Internista por especialidad
del Hospital Provincial

—Enfermedades Internas—
Garganta, Nariz y Oídos
Braulio Latorilla, pral. 5

LA SOMBRA DEL CORAZÓN

Zarpó del puerto la nave
que la apartaba de mí.
Su pañuelo, como un ave,
sestrial en el aire vi.

Zarpó del puerto la nave..
Será eterna su partida
y en vano la ha de esperar...

¡Oh, llusión devanada!
Por la ironía del mar;
Será eterna su partida.

Muero de melancolía.
Y desde el amargo día
de nuestra separación,

susurro mi voz no la nombre

me va signando una sombra

la sombra del corazón.

MIGUEL FELAYO.

TRIBUNALES

Jueces para mañanas:

Sección primera.—Córdoba, aten-

tado, contra Antonio Bravo López y

doméstica; defensor, señor Colinet.

Montilla, hurtos, contra Anselmo

Arjona García; defensor, señor Go-

sálvez

Hinojosa del Duque, hurtos, contra

José Romero Expósito; defensor, se-

nior Velasco.

Segunda sección.—Poroblanco, le-

siones, contra Juan Vázquez Cruz;

defensor, señor Velasco.

Ponadas, rapto, contra Santiago

Castro Espinar; defensor, señor Al-

mirano.

Baena, hurtos, contra José Joaqu

LA SEÑORA

Doña Cándida Anchelerga Diéuez

Falleció el 13 de Enero de 1924
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Sus siete hermanos don Dolores y don Ángel, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, albares testamentarios y demás parientes y amigos, suplican a sus conocidos y personas piadosas se sirvan encorendarla a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Todas las misas que se celebran el sábado 19 de los corrientes desde las siete en adelante, así como la solemne de Requiem con Vigilia y Responso que se celebra a las ocho en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio de esta ciudad, se aplicarán en su fragor el alma de la finada (q. p. d.).

Los Excmos. Srs. Obispos de Córdoba y Cádiz se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Social

A las cinco de la tarde se ha reunido el pleno del Instituto de Reformas Sociales, presidido por Sanz Escorín.

Large Caballero dijo que era antirreglamentaria la ponencia nombrada ayer para estudiar los artículos 46 al 57.

La mesa tomó en consideración estas manifestaciones y pasó a estudiar los artículos de la sección especial.

Se discutió el artículo 58 sobre suspensión de contratos de trabajo.

Intervinieron el conde de Altea, Largo y Rodríguez Viguri.

Diputados

La mañana del domingo y presididos por el Duque de Tetuán se reunieron los nueve diputados provinciales para elegir presidente y comisión permanente.

Estella

El jefe de Gobierno ha sido hoy visitado por el Sr. Cardenal Príncipe, el oficial mayor de la Presidencia y el jefe de policía de Barcelona que llegó acompañado del general Arlegui.

Despachó con los subsecretarios de Instrucción y de Estado.

En Guerra recibió la visita de una comisión de Peñaranda, acompañada por el exiliado señor María Veloz; luego al exministro señor Alvarado.

Esa tarde estuvo en la Presidencia la madre de Matheu, Marta Cenizo, con una hija del rey y los abogados defensores de Matheu y Nicolau, que iban a pedir el indulto al Presidente.

Como éste no estaba, se marcharon.

El Presidente marchó del ministerio de la Guerra a la embajada inglesa.

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia.

No dijo que venía de despedir a los embajadores ingleses, que por traslado a otra nación se marchan esta noche.

Le dijimos que había estado en la Presidencia la madre de Matheu y los abogados, para pedirle el indulto.

No tengo la culpa de que no me hayan encontrado.

El defensor señor Serrano Batáñez me pidió una hora y le dije que a las cuatro. Le he esperado hasta las cinco.

Notas oficiales

En la Presidencia han facilitado esta tarde dos notas oficiales.

Contaba una a varios periódicos que dicen la libertad provisional es un medio del caciquismo.

No es verdad. Ni es cosa del antiguo ni del nuevo régimen, sino ley que proporciona indudables beneficios.

Era Presidente el subsecretario de Justicia y ahora lo es un magistrado, por entender el Directorio que así sirve mejor a la finalidad preestablecida.

Otra nota dice que desde primeros de Octubre hasta el nombramiento de delegados gubernativos se giraron visitas de inspección a 815 Ayuntamientos.

Se notaron irregularidades en 879. A consecuencia de dichas visitas fueron instruidos 169 sumarios, siguiéndose en los otros casos expedientes gubernativos.

Fueron destituidos 152 secretarios y 121 funcionarios municipales de diferente categoría.

Hasta el 25 de Diciembre han sido destituidos otros 355 Ayuntamientos.

Los nuevos diputados

En el Gobierno civil han facilitado

represión las columnas que habían salido para efectuar marchas idóneas a Almería y Tarifa. Al de Tarifa la columna que realizó una marcha idónea a Almería de Mijas.

Miscelánea

Del accidente de aviación

Estuvimos en el Hospital de Carabanchel para ver a los oficiales heridos en el accidente de aviación de ayer tarde en Cuatro Vientos, señores Sánchez Pelejo y Gómez Jordana.

El primero sufre commoción cerebral y cerebral y no creemos como se dijo.

El segundo tiene commoción y fractura de la pierna derecha.

Esta mañana a las siete logró dormirse el primero, que ha demostrado gran fortaleza.

Gómez Jordana pasó la noche más tranquila.

Han sido visitadísimos por todos los oficiales de aviación y por el ayudante del subsecretario de Guerra.

Cortesías

La Reina ha sido cumplimentada por la condesa de Serradell y la de San Miguel.

Ecos palatinos

El Rey ha enviado un ayudante al entierro del coronel de alabarderos y gentil hombre señor Díaz.

Esta tarde enviará otro ayudante al entierro del Director del Instituto francés Mérimée.

Ascenso

A la una y media se ha declarado un incendio en una dependencia de la secretaría del Senado.

Se consiguió extinguirlo con un aparato extintor de la Cámara.

Las pérdidas son de escasa consideración.

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición para que en lo sucesivo los alféreces alumnos de las academias militares no tengan derecho a indemnización alguna cuando se separen de su habitual residencia para efectuar prácticas o viajes de instrucción.

Se concede la gran cruz del Mérito Naval a un cabo de la guardia de Larache, que salvó dos niños que estaban a punto de perecer ahogados.

MANRUECOS

El Comisario

Melilla.—En la primera década de Febrero vendrá a esta plaza el general Alspuru.

General

Tetuán.—Llegó de La Alcaza a Ceuta el general de dicha zona señor Quispo de Alamo.

A pie

Se tienen noticias de que cerca de Tánger se ha ido a pie el buque francés «Marguerite».

Laureada

Se instruye expediente contradictorio para conceder la Laureada de San Fernando a don Tomás Riera.

Un prisionero

Parte de las fuerzas de la Brigada Disciplinaria que se hallan destacadas en la posición de Casa Fortificada salieron a efectuar el servicio de emboscada y sostuvieron vivo tiroteo con una pequeña concentración enemiga, a la que obligaron a huir, después de hacerle un prisionero, privado de armamento.

Por su parte no se registró más novedad que la de un muerto.

Notas de Melilla

Un grupo de rebeldes hostilizó la posición de Afran, repeliéndose la agresión y consiguiendo dispersar a los rebeldes.

También fué hostilizada la posición de Peña Tahnarda, siendo rechazada la agresión con fuego de fusilería y ametralladoras.

Desde Wizir Asa Principal se hizo fuego de asalto contra concentraciones rebeldes que trataban de hostilizar desde unas barrancadas existentes en las inmediaciones de Bu Garl.

En las primeras horas de la mañana de ayer, la pieza de artillería que los rebeldes tienen emplazada en las alturas de Yebel Karmi, hizo dos disparos contra el campamento de Tafersit, sin que se registraran consecuencias.

Van a comenzar los trabajos de construcción de la carretera de Batel a Kandussi y los de un puente sobre el río Kert, en las proximidades de Kandussi.

Al campamento de Dar Quedani,

Barcelona

Atentado

A las cinco de esta tarde, en la calle Baja de San Pedro, unos desconocidos dispararon sobre Jaén Lenz, soldado de una compañía de seguros, hiriéndole gravemente en la región glútea. El herido tiene 38 años.

Fue curado en la casa de socorro de la Ronda de San Pedro y fue llevado luego a la clínica del Dr. Gorra.

Los atracadores lo robaron la cantidad que llevaba.

La Mancomunidad

A las cuatro de la tarde, el general Losada se personó en el Palacio de la Mancomunidad, posponiéndose de ella.

Había en la caja 1.250.000 pesetas.

La fiesta de San Antón

Hoy se ha celebrado la fiesta de San Antón por los calzeros.

Asistieron numerosos de estos.

Frente a la iglesia de San Antón desplegaron tres veces la bandera.

Una banda de música y la banda de cornetas del Colegio Ligero, interpretaron escogidas piezas.

Los cocheros y calzeros hicieron el día de hoy de fiesta.

EXTRANJERO

El Gobierno luso

Lisboa.—El Gobierno luso se ha presentado al Senado.

Desarrrollo

Ha descarrillado el tren correo de Gintra a Lisboa. Sin daños.

Italo servio

Roma.—Parece que se adoptará tres acuerdos entre Italia y Servia, que serán: uno sobre Tánez, otro consistente en una alianza y otro en un acuerdo comercial.

Jafé "La Perla"

Establishimiento de primer orden, el más acreditado, sómodo y céntrico, frecuentando por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal.

Servicio permanente.—Sueurales: Café Núñez y Café del Gran Capitán.

De Sociedad

En el coto «Navas de los Corchos», término de Hornachuelos, propiedad de los condes de San Antonio de Vista Alegre, y en los días 11 y 12 del corriente mes, se ha verificado una montería, a la que asistieron, además del dueño de la finca, los duques de Arjona, Almazán, Medina-Selva, San Fernando y Tarifa los marqueses del Mérito y Santurce, el conde de Casa Ponce de León señores Calvo, Olivio, Natera, Parladé y Resines. Se cobraron veinticinco reses, entre venados y jabalíes.

—A nuestro paisano el coronel don Miguel Núñez de Prado, se ha concedido el mando del cuarto regimiento de reserva de Caballería.

—Ayer en el corral de Málaga se llevó para el inmediato pueblo de Fernán Núñez, con el fin de predicar un solemne triduo a la Sagrada Familia, nuestro amigo y excelente erador sagrado R. P. Fray Bautista Moreno Pablos, Carmelita Calzado.

—Se encuentra mejorado de la dolencia que sufría don José Trigueros Soldevilla, estimado amigo nuestro. Lo celebraremos.

—Marchó a su magnífica posesión de la Balanzona la Exma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres.

—Se encuentra enfermo desde el lunes nuestro querible amigo el M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera canónigo magistral, por cuya mejora hacemos votos.

—Dada la premura de tiempo y para que se sumen a este simpático acto escolar todos los de España que deseen, el 17 de Mayo se realizará otro acto de más amplia adhesión al Rey.

—El señor Narbona ha escrito una brillante alocución, que por la premura de tiempo no podemos insertar íntegra, y termina pidiendo que quienes no puedan ir a Madrid el día 22, al menos envíen a Palacio su felicitación telegráficamente.

—PUPILOS Y ALMONEDA

Se admiten dos ó tres pupilos en familia. Calle Gutiérrez de los Ríos 29, duplicado. En la misma casa se hace almoneda.

—CÓRDOBA AUTOMOVILISTA

Esta Revista quincenal ha publicado su número 14, que inserta notables trabajos muy interesantes para los automovilistas de la provincia, de los cuales es órgano.

—CABALLERIA

La guardia civil de Villafranca ha intervenido una caballería mayor a Manuel Rovira Cerpiano, por no acreditar su legítima procedencia.

—BELLOTTAS

En la finca llamada «Dehesa de Loja», del término de Adamuz, la benemérita sorprendió cogiendo bellotas a Andrés Cabrera Garriga, Fernando Cabrera y Rafael Zumaquero Ballesteros.

—La benemérita de Fuente Obejuna también ha sorprendido cogiendo bellotas en las «Dehesas de Zaudelo y Cumbre», de aquel término, a Gabriel Montero Dávila, Juan Antonio Membrillera, Lorenzo Zújar Santa-Ros, Gabriel Redondo Ventura y Pedro Peña Cano.

—Los expresados individuos han sido denunciados.

—LOS DEPENDIENTES

La Sociedad de Dependientes de Comercio de esta capital, denominada «El Ancora», solicitó del general gobernador civil autorización para celebrar junta general ordinaria el día 17 de mayo, en su domicilio social de la calle Joaquín Costa.

—LOS FARMACUTICOS

Ha solicitado autorización para celebrar junta general ordinaria el Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta capital, para tratar de la elección de junta directiva, presentación de cuentas y otros asuntos de interés.

—La reunión se verificará el próximo día 29.

—ROBO DE ZAPATOS

En una zapatería que en Pueblo Nuevo del Terrible posee Pedro Gutiérrez Pulido, se presentó un desconocido, que se apoderó de ocho pares de zapatos.

Este individuo fué perseguido de cerca por el dueño de la tienda, que lo cogió de la chaqueta para detenerlo. El desconocido dió un mordisco en una mano a Pedro, dándole a la fuga.

—A los pocos momentos la guardia civil detuvo a Antonio Pérez Muñoz, que resultó ser

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 15 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, amparándose el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes esa escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Santa Lucía, Curazao, Puerto Cabral, La Guaya, Puerto Rico, Casablanca, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, teniendo las escuelas de Camerino y de la Feudalasia diligencias en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los siguientes servicios del Mediterráneo a New-York, puertos de Cantábricos a New-York y la ruta de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a bordo de la Compañía de navegación muy conocida y tratado esmerado, como ha sido en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telégrafo sin hilos.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

</div